



PODER JUDICIAL
MICHOCACÁN

Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán
Secretaría de Administración

Secretaría Técnica

Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.

Décima Novena Sesión Ordinaria del 2025.

Acta número 22
del 26
de agosto
de 2025.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:07 once horas con siete minutos del día 26 veintiséis de agosto de 2025 dos mil veinticinco, se reúnen en la Presidencia del Consejo del Poder Judicial del Estado, ubicada en el número 267 doscientos sesenta y siete del Portal Allende, zona centro, de Morelia, Michoacán de Ocampo, código postal 58000, el Magistrado Gerardo Contreras Villalobos, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, asimismo Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo; el Maestro en Derecho Octavio Aparicio Melchor y el Licenciado Miguel Alejandro Rangel González, ambos Consejeros del Poder Judicial del Estado de Michoacán, Miembros Propietarios y Vocales del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como el Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández, Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el Licenciado Ramsés Martínez Camacho, Encargado de la Contraloría Interna, Integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y, la Ing. Mariella Solorio Guadarrama, Jefa del Departamento de Servicios Generales, integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; para dar inicio a la Décima Novena Sesión Ordinaria del año 2025 dos mil veinticinco.

Al contarse con la presencia de los tres miembros del Comité con derecho a voz y voto, así como los tres integrantes con derecho a voz, el Secretario Técnico hace constar la existencia del quórum legal del Comité de Obras Públicas y



Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, conforme a lo dispuesto por los artículos 3°, 8°, fracción III, 14, 16, 18, fracciones I y III, 19, 20 y 21 del Reglamento de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo; sometiéndose a consideración la lista de asuntos a tratar, misma que se aprueba por unanimidad de votos; y, se integra a la presente acta.

Asunto 1. Se da cuenta con el oficio SG/0859/2025, de 22 de agosto de 2025 dos mil veinticinco suscrito por la Ing. Mariella Solorio Guadarrama, Jefa del Departamento de Servicios Generales, a través del cual, en atención al oficio SA/5746/2025, suscrito por el Secretario de Administración, en el que se remite el diverso SE/3945/2025 de la Secretaria Ejecutiva, donde se aprueba la propuesta de distribución de la Sala Unitaria Penal de Zamora, con relación a los trabajos de **“Adecuación de oficinas para Sala Unitaria y Sala Colegiada en la ciudad de Zamora, Michoacán de Ocampo, ubicada en calle Río Tepalcatepec No. 370, Fraccionamiento Río Nuevo, Zamora, Michoacán de Ocampo”**, según contrato número SA/SG/AD/09/2025, celebrado con la empresa denominada **“Roca Infraestructura, S.A. de C.V.”**; y, en atención a la solicitud del representante legal de la mencionada empresa, a través de escrito del día 19 de agosto de 2025, en el cual, hace entrega de los precios extraordinarios de los trabajos no previstos en el catálogo contratado; la mencionada Jefa de Departamento dictamina que derivado de la revisión de los trabajos planteados y análisis de los precios unitarios, resulta procedente la ejecución de los mismos, dada la importancia de estos para la conclusión de los trabajos y funcionamiento adecuado de las instalación. Los trabajos no previstos en el catálogo contratados son los siguientes:

EXT	EXTRAORDINARIOS					
G500140-2360	Aplanado fino en muros y plafon con mr c-cl-a 1:1:6, e= 2.0cm, y h= 3.00 m, incluye: dosificación y mezcla manual de materiales, acarreo de los materiales a una 2a.planta y 100.00 m. de distancia horizontal.	M2		\$ 405.82	12.00	\$ 4,869.84

Orgullosamente parte del Poder Judicial de Michoacán



PODER JUDICIAL
MICHOACÁN

Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán
Secretaría de Administración

G200116-1001	Tubo de CPVC, para conducción de agua fría y caliente de 13 mm de diámetro, incluye: cortes, desperdicios, herramienta y mano de obra especializada.	M		\$ 412.85	45.00	\$ 18,578.25
G200116-1015	Tubo de CPVC, para conducción de agua fría y caliente de 19 mm de diámetro, incluye: cortes, desperdicios, herramienta y mano de obra especializada.	M		\$ 441.46	12.00	\$ 5,297.52
G550110-5200	Sanitario wc, color blanco, Zeus 1 pieza, marca castel o similar, incluye: instalación y pruebas.	PZA		\$ 7,662.66	4.00	\$ 30,650.64
G550110-5700	Mingitorio seco mod Cairo o similar, marca Urrea. incluye: material, mano de obra y herramienta	PZA		\$ 11,074.81	2.00	\$ 22,149.62
G550110-8902	Llave individual monomando, empotrable en muro, para lavabo, acabado cromo, incluye: instalación.	PZA		\$ 4,160.88	4.00	\$ 16,643.52
G548289	Losa inclinada para construcción de Lavabo empotrable de concreto, long 3.00 mts, acabado pulido.	PZA		\$ 6,970.42	1.00	\$ 6,970.42
5E+06	Suministro de licencia marca Fortinet para modelo 81F, con protección UTP	LICENCIA		\$ 33,976.75	1.00	\$ 33,976.75
IE-1558	Suministro y colocación de cable de cobre marca Condumex o similar cal. 2 - 4 AWG, con o sin aislamiento tipo THW-LS, normalizado. Incluye: material, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su instalación.	M		\$ 521.15	16.00	\$ 8,338.40
				IMPORTES EXTRAORDINARIOS		\$ 147,474.96
						ANTES DE IVA

Orgullosamente parte del Poder Judicial de Michoacán

Menciona que, el importe total de los precios extraordinarios presentados es por la cantidad de \$171,070.95 (ciento setenta y un mil setenta pesos 95/100 m.n.) IVA incluido, lo cual, representa el 13% del monto contratado, el cual es por \$2'236,679.72 (dos millones doscientos treinta y seis mil seiscientos setenta y



PODER JUDICIAL
MICHOACÁN

Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán
Secretaría de Administración

nueve pesos 72/100 m.n.), IVA incluido, por lo que se encuentra por debajo del 25% marcado como límite por la Ley.

De igual forma, señala que las cantidades definitivas podrán variar hasta no se realice la revisión y medición física de los trabajos una vez concluidos.

Los integrantes del Comité acuerdan:

Una vez analizado el dictamen de procedencia emitido por la titular del Departamento de Servicios Generales; y, con fundamento en el artículo 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, así como los artículos 98, 99, 100 y 101 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, se autorizan los volúmenes adicionales y los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos inicial que forman parte del contrato número SA/SG/AD/09/2025, celebrado con la empresa denominada "Roca Infraestructura, S.A. de C.V.", relativo a los trabajos de **"Adecuación de oficinas para Sala Unitaria y Sala Colegiada en la ciudad de Zamora, Michoacán de Ocampo, ubicada en calle Río Tepalcatepec No. 370, Fraccionamiento Río Nuevo, Zamora, Michoacán de Ocampo"**, así como el pago de los mismos, por un monto de \$171,070.95 (ciento setenta y un mil setenta pesos 95/100 m.n.), IVA incluido, conforme a lo siguiente:

EXT	EXTRAORDINARIOS				
G500140-2360	Aplanado fino en muros y plafón con mr c-cl-a 1:1:6, e= 2.0cm, y h= 3.00 m, incluye: dosificación y mezcla manual de materiales, acarreo de los materiales a una 2a.planta y 100.00 m. de distancia horizontal.	M2	\$ 405.82	12.00	\$ 4,869.84
G200116-1001	Tubo de CPVC, para conducción de agua fría y caliente de 13 mm de diámetro, incluye: cortes, desperdicios, herramienta y mano de obra especializada.	M	\$ 412.85	45.00	\$ 18,578.25

Orgullosamente parte del Poder Judicial de Michoacán



G200116-1015	Tubo de CPVC, para conducción de agua fría y caliente de 19 mm de diámetro, incluye: cortes, desperdicios, herramienta y mano de obra especializada.	M	\$ 441.46	12.00	\$ 5,297.52
G550110-5200	Sanitario wc, color blanco, Zeus 1 pieza, marca castel o similar, incluye: instalación y pruebas.	PZA	\$ 7,662.66	4.00	\$ 30,650.64
G550110-5700	Mingitorio seco mod Cairo o similar, marca Urrea. incluye: material, mano de obra y herramienta	PZA	\$ 11,074.81	2.00	\$ 22,149.62
G550110-8902	Llave individual monomando, empotrable en muro, para lavabo, acabado cromo, incluye: instalación.	PZA	\$ 4,160.88	4.00	\$ 16,643.52
G548289	Losa inclinada para construcción de Lavabo empotrable de concreto, long 3.00 mts, acabado pulido.	PZA	\$ 6,970.42	1.00	\$ 6,970.42
5E+06	Suministro de licencia marca Fortinet para modelo 81F, con protección UTP	LICENCIA	\$ 33,976.75	1.00	\$ 33,976.75
IE-1558	Suministro y colocación de cable de cobre marca Condumex o similar cal. 2 - 4 AWG, con o sin aislamiento tipo THW-LS, normalizado. Incluye: material, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su instalación.	M	\$ 521.15	16.00	\$ 8,338.40
IMPORTES EXTRAORDINARIOS					\$ 147,474.96
					ANTES DE IVA

Instruir a la titular del Departamento de Servicios Generales para que remita la información necesaria al titular del Departamento Jurídico Administrativo para la elaboración del convenio modificatorio al contrato número SA/SG/AD/09/2025, celebrado con la empresa denominada "Roca Infraestructura, S.A. de C.V.", relativo a los trabajos de **"Adecuación de oficinas para Sala Unitaria y Sala Colegiada en la ciudad de Zamora, Michoacán de Ocampo, ubicada en calle Río Tepalcatepec No. 370, Fraccionamiento Río Nuevo, Zamora, Michoacán de Ocampo"**, con relación a los volúmenes adicionales y los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos inicial.

Asunto 2. Se da cuenta con el oficio el oficio SG/0863/2025 de fecha 22 de agosto de 2025 dos mil veinticinco, suscrito por la titular del Departamento de Servicios Generales, a través del cual, derivado del acuerdo tomado por el Pleno del Consejo del Poder Judicial, en sesión celebrada con fecha 21 de agosto de



PODER JUDICIAL
MICHOCÁN

Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán
Secretaría de Administración

2025, comunicado con oficio SE/3944/2025 en el que se autorizó la redistribución de los espacios de la Sala Colegiada Civil, región Zitácuaro, pone a consideración el catálogo de conceptos de los trabajos complementarios para la **redistribución** de la Sala, correspondiente a la "Adecuación de oficinas para Sala Unitaria y Sala Colegiada en la ciudad de Zitácuaro, Michoacán de Ocampo, ubicada en calle Cuauhtémoc Oriente, número 19, colonia Centro, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo", con un presupuesto de \$192,559.45 (ciento noventa y dos mil quinientos cincuenta y nueve pesos 45/100 m.n.), IVA incluido.

Los integrantes del Comité acuerdan:

Derivado de la autorización tomada por el Pleno del Consejo del Poder Judicial, en sesión celebrada con fecha 21 de agosto del presente año, comunicado en oficio SE/3944/2025, mediante el que se autorizó la redistribución de los espacios de la Sala colegiada en Materia Civil, región Zitácuaro, y una vez que se cuenta con la autorización de la Comisión de Administración para realizar los trabajos complementarios para llevar a cabo dicha redistribución, con fundamento en el artículo 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, así como los artículos 98, 99, 100 y 101 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, se autorizan los volúmenes adicionales y los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos inicial ya contratado, conforme a lo presentado por la titular del Departamento de Servicios Generales en oficio SG/0863/2025, relativo a los trabajos de **"Adecuación de oficinas para Sala Unitaria y Sala Colegiada en la ciudad de Zitácuaro, Michoacán de Ocampo, ubicada en calle Cuauhtémoc Oriente, número 19, colonia Centro, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo"**. De igual forma, se autoriza el pago de los mismos, por un monto total de \$192,559.45 (ciento noventa y dos mil quinientos cincuenta y nueve pesos 45/100 m.n.) IVA incluido; en el entendido de que dicho monto deberá sumarse al monto que se consignó en el Convenio Modificatorio de fecha 11 de agosto de 2025.



PODER JUDICIAL
MICHOACÁN

Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán
Secretaría de Administración

Se autoriza la elaboración del convenio modificatorio al contrato celebrado con Jimena Suárez Morfín con relación a los volúmenes adicionales y los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos inicial, correspondiente a los trabajos complementarios para la "Adecuación de oficinas para Sala Unitaria y Sala Colegiada en la ciudad de Zitácuaro, Michoacán de Ocampo, ubicada en calle Cuauhtémoc Oriente, número 19, colonia Centro, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo"; y, se instruye a la titular del Departamento de Servicios Generales para que, remita la información necesaria al titular del Departamento Jurídico Administrativo para dar atención a lo antes mencionado.

En razón de lo anterior, toda vez que no existe algún otro asunto que tratar y agotada la lista de los asuntos del día, se declara concluida la presente sesión, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día de su inicio, elaborándose el acta respectiva, que firman al calce el Magistrado Gerardo Contreras Villalobos, el Consejero Octavio Aparicio Melchor y el Consejero Miguel Alejandro Rangel González, con el Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández, Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; el Licenciado Ramsés Martínez Camacho, Encargado de la Contraloría Interna; y, la Ing. Mariella Solorio Guadarrama, Jefa del Departamento de Servicios Generales, para su debida constancia legal.



Magistrado Gerardo Contreras Villalobos
Presidente.



Mtro. Octavio Aparicio Melchor
Vocal





PODER JUDICIAL
MICHOCACÁN

Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán
Secretaría de Administración

Lic. Miguel Alejandro Rangel González
Vocal.

Lic. Ramsés Martínez Camacho
Encargado de la Contraloría Interna del Consejo del Poder Judicial.

Ing. Mariella Solorio Guadarrama
Jefa del Departamento de Servicios Generales.

Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández
Secretario Técnico.

Las presentes firmas forman parte integral del Acta número 22, correspondiente a la Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, celebrada el 26 veintiséis de agosto de 2025 dos mil veinticinco.